



AMLO no descarta atender solicitud de *El Chapo* para repatriarlo

El capo alega violaciones a sus derechos humanos en la cárcel de EU; pide a Ebrard que lo analice

Redacción

nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este miércoles que "no descarta" apoyar la solicitud de ayuda del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien pide su traslado a México porque alega violaciones a sus derechos humanos en la cárcel de Estados Unidos, donde está recluso.

"Cuando se trata de derechos humanos hay vías y hay instancias internacionales, entonces no es descartar porque el principal de los derechos humanos es el derecho a la vida, entonces a cualquier persona se le tiene que garantizar este derecho", expresó López Obrador en su rueda de prensa diaria.

López Obrador confirmó que el abogado del *Chapo*, condenado a cadena perpetua en 2019 por un tribunal de Nueva York, "presentó una solicitud por medios electrónicos" en la Embajada de México en Estados Unidos el 10 de enero.

Su abogado, José Refugio Rodríguez, ha declarado que el narcotraficante pidió hablar con López Obrador para comunicarle el trato que recibe en la cárcel de Colorado en la que está y plantearle la posibilidad de su

traslado a México.

Este asunto ya "lo está tratando la Secretaría de Relaciones Exteriores", informó el presidente. "El encargado de América del Norte ya está viendo este asunto y si lo vamos a revisar", expuso.

"Nada más hay que ver si procede o no procede, si tenemos, como lo menciona (el canciller) Marcelo (Ebrard), nosotros posibilidad de hacerlo", añadió.

La defensa del *Chapo* ha argumentado que al detenido "no le pega el sol, la comida es de pésima calidad, y no hay salud, además de que recibe un trato desigual al resto de reos y que desde el pasado marzo solo ha hecho seis o siete llamadas a sus familiares y abogados.

CASO GARCÍA LUNA: ACUSA A ALTOS FUNCIONARIOS DE EU

López Obrador también denunció este miércoles que "altos funcionarios de Estados Unidos" tenían relación con Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad de México (2006-2012) que afronta un juicio en Nueva York por presuntos nexos con el narcotráfico.

"Evidentemente era muy influyente García Luna en los medios de información, pero no solo en México, sino tenía relaciones, que pueden ser relaciones de trabajo, con altos funcionarios del Gobierno estadounidense", manifestó el mandatario en su rueda de prensa matutina.

Sus declaraciones se producen un día después del inicio del juicio por narcotráfico en Nueva York contra García Luna, exsecretario de Seguridad



"A cualquier persona se le debe garantizar el derecho a la vida", dijo el Presidente en la conferencia matutina.

durante la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012), tras más de 3 años detenido por presuntamente cooperar con el Cártel de Sinaloa.

Al exhibir un artículo de *The New York Times* sobre el exfuncionario, acusado de aceptar sobornos del Cártel de Sinaloa a cambio de facilitar sus operaciones, López Obrador pidió "que si estuvieron involucradas autoridades de Estados Unidos que sean llamadas a declarar y que participen".

"Entonces por eso es muy importante el juicio, hasta dónde estaban metidos los agentes o autoridades de Estados Unidos, las agencias. ¿Cómo esta doble vida? Por un lado se le premia, se le reconoce y, por el otro lado, él tiene una relación de protección a la delincuencia organizada", expresó.

Freno a extradición

Juez otorga otra suspensión a Ovidio

El Juzgado Quinto de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en estado de México, le otorgó una nueva suspensión provisional a Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón*, líder del grupo delictivo de Los Menores, para frenar su extradición a Estados Unidos, que lo requiere para ser sentenciado por conspiración para distribuir cocaína, metanfetamina y marihuana.

El juez Alfonso Alexander López Moreno, admitió a trámite el recurso de amparo que promovió el hijo de Joaquín, *El Chapo*, Guzmán.

García Luna compareció el martes en la primera jornada de selección del jurado que dirimirá su responsabilidad en la acusación de narcotráfico durante un aproximado de dos meses.

Al respecto, López Obrador reiteró su solicitud de difundir toda la información del juicio por la relevancia del exfuncionario, quien fue el máximo jefe de Seguridad durante el inicio de la llamada "guerra contra el narco".

"Se tiene que ver qué relaciones había, si se demuestra que recibía dinero, sobornos, si él se quedaba con el dinero o había reparto del botín, y quiénes se beneficiaban, qué otras autoridades", enunció.

Además, solicitó a Estados Unidos devolver dinero a México si se demuestra que funcionarios de aquel país recibieron sobornos relacionados con el juicio. ■